

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIDISPRO S.A.

En Babahoyo, a los 03 días del mes de Abril de 2018, en la ciudad de Babahoyo, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía MIDISPRO S.A., a saber: **1.- Ing. María Gabriela Noguera Valarezo** con CC: 0916342462, por sus propios derechos, propietaria de **50%** de acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- Lcdo. Miguel Ángel Guerrero Torres** con CC: 1101939674, por sus propios derechos propietario del **50%** de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el Señor **Lcdo. Miguel Ángel Guerrero Torres**, y actúa como Secretaria titular la señorita **Lydice Jaqueline Aguilar Báez**, conforme lo previsto a la de Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, la Secretaria deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura a la Convocatoria. La secretaria procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la vía email, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRA-ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIDISPRO S.A.** Convócase a todos los accionistas de la compañía MIDISPRO S.A., a la Junta General Extra-Ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 03 de Abril de 2018, a las 10H00 a.m., en el local ubicado en las oficinas de la Compañía, Cdla Sindicato de Choferes Profesionales, de la ciudad de Babahoyo, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y el Comisario respecto del ejercicio económico 2017;
- 2) Conocer y aprobar los Estados Financieros que correspondientes al ejercicio económico 2017;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico 2017; y,
- 4) Temas libres en favor de la compañía.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden día a tratarse el cual es el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y el Comisario de la compañía para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía quien da lectura al

informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico 2017.

Terminada la lectura del informe y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

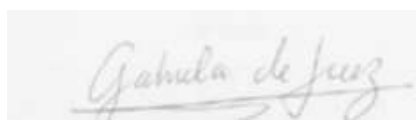
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General, las inquietudes de los señores accionistas, aprueban por unanimidad los Estados Financieros.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2017 serán distribuidas en el año 2018, luego del pago de la participación del 15% de utilidades a trabajadores, pago de Impuesto a la Renta y aporte para Reserva Legal, siempre y cuando exista la liquidez para hacerlo, caso contrario se establecerán en la cuenta Dividendos por pagar hasta que puedan ser desembolsados.

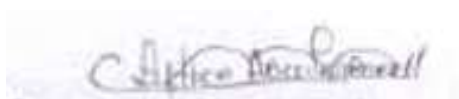
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las once horas y quince minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Lcdo. Miguel Guerrero Torres
SOCIO



Ing. Maria Gabriela Noguera
SOCIO



Srta. Lydice Aguilar Báez
SECRETARIA